ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE CULTURA	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA**	Manejo Interno Secretaría de Cultura	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	26/08/2020

Santiago de Cali, Julio 10 de 2024

JAIME ANDRES TENORIO TASCÓN
Director Técnico
Supervisor Contrato No.4148.060.26.1.27 - 2024

Cordial saludo.

Por medio de la presente adjunto Informe de actividades del Contrato de Prestación de Servicios profesionales o de Apoyo a la gestión No 4148.060.26.1.27 - 2024, correspondiente a la cuota No. 01.

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL [X] Cuota Número 01		INFORME FINAL [ ]	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4148.060.26.1.27 - 2024			
Nombre completo del contratista: Nathali Anaconas Roa			
Documento de identificación: C.C. 1.144.209.086			
Nombre del supervisor: JAIME ANDRES TENORIO TASCÓN			
Organismo: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ESTUDIOS TAKESHIMA			
Objeto del contrato: Brindar apoyo profesional en el posicionamiento de Cali – Región como destino fílmico, desde las instancias digitales que se me refieran y en coordinación con todo el equipo de comunicaciones de los Estudios Takeshima. Vigencia 2024.			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 24/0Jun/2024		Fecha terminación 31/Oct/2024	
Modificación(es) al contrato: en tiempo y recursos			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Valor del contrato: Diecinueve Millones Quinientos Veintiocho Mil Pesos ($ 19.528.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 19.528.000	$ 1.776.000	$0	$ 17.752.000

4. INFORME ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Durante este periodo realice las siguientes actividades

No. obligación	Obligación	Actividad realizada	Evidencia
1	Brindar apoyo en la gestión de redes sociales	Realicé la creación, programación y publicación de contenidos digitales en redes sociales en facebook e instagram siguiendo el cronopost semanal, de acuerdo a la estrategia del equipo de comunicaciones. Respondí mensajes y comentarios de la comunidad en redes sociales y Whatsapp.	Ver anexo 1. Ver anexo 2.
2	Estrategia de contenidos	Creé una parrilla de contenidos de programación semanal para publicar contenidos asociados a los programas de formación de Takeshima como el Diplomado de Producción Ejecutiva,	Ver anexo 1. Ver anexo 3.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

		convocatorias de Cali en Vertical, y Takesuena.	
3	Análisis y reportes	Realicé un diagnóstico de seguimiento de métricas de alcance, interacción y comportamiento de audiencia en redes sociales.	Ver anexo 4.
4	Gestión de la marca	He mantenido la identidad visual de la marca en todas las plataformas digitales.	Ver anexo 5. Ver anexo 6.
5	Crecimiento de la comunidad	Implementé estrategias de crecimiento de comunidad en instagram, cruzando publicaciones con aliados estratégicos como Secretaría de Cultura y etiquetando actores del sector	Ver anexo 4.
6	Investigación y desarrollo	No aplica para este periodo.	N/A
7	Colaboración interna	He participado en reuniones de empalme sobre el uso de redes sociales bajo la línea institucional de Estudios Takeshima y la Alcaldía de Cali, planeación de contenidos de comunicación, creación del proyecto de Centros de Producción Comunitarios, rodaje del Podcast Takeshima y planeación del cubrimiento de la delegación de Cali en el Bogotá Audiovisual Market 2024.	Ver anexo 7.
8	Realizar los desplazamientos a los municipios que se requiera, conforme al objeto del contrato, en los términos que señale el supervisor.	No aplica para este periodo.	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

9	Demás actividades asignadas por el supervisor o el apoyo a la supervisión, en el marco del objeto contractual.	No aplica para este periodo.	N/A

4.1 INFORME ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATISTA

NATHALI ANACONAS ROA
C.C.: 1.144.209.086 DE CALI

Fecha de suscripción del informe de actividades del Contratista:
Santiago de Cali, 10 de Julio 2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Anexo 1.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	Fecha de Publicación	Día de Publicación	Hora de Publicación	Status	Tema de Contenido	Datos Claves	Linea de Trabajo		Objetivo	Red Social	Tipo de Contenido
2	24 junio	Lunes	3:00 p.m.	Publicado	Invitación inscripción Cali en Vertical	Invitación Leonardo Candelo Tallerista	Cali en Vertical	Audiovisual	Invitar a participa	Instagram	Reel
3	24 junio	Lunes	6:00 p.m.	Pendiente insumos	Conteo Regresivo Cali en Vertical	Faltan 3 días para el cierre de inscripción	Cali en Vertical	Audiovisual		Instagram	Historia
4	25 junio	Martes	9:00 a.m.	Publicado	Conteo Regresivo Cali en Vertical	Faltan 2 días para el cierre de inscripción	Cali en Vertical	Audiovisual		Instagram	Historia
5	25 junio	Martes	12:00 p.m.								
6	25 junio	Martes	3:00 p.m.	Publicado	Actividad engagement: Pregunta abierta - Mejores spots Cali	Mañana cerrará nuestra convocatoria para participar en el Taller de Producción Audiovisual Cali en Vertical, y queremos	Cali en Vertical	Audiovisual		Instagram	
7	25 junio	Martes	6:45 p.m.	Publicado	Taller Dago García Día 1	1ra Clase Presencial Invitado: Dago García	Diplomado Prod Ejec	Audiovisual		Instagram	Historias
8	26 junio	Miércoles	9:00 a.m.	Publicado	Conteo Regresivo Cali en Vertical	Último día de inscripciones	Cali en Vertical	Audiovisual		Instagram	Historias
9	26 junio	Miércoles	12:00 p.m.	Publicado	Mejores momentos del Taller día 1 - Galería de fotos	1ra Clase Presencial Invitado: Dago García	Diplomado Prod Ejec	Audiovisual		Instagram	Carrete

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

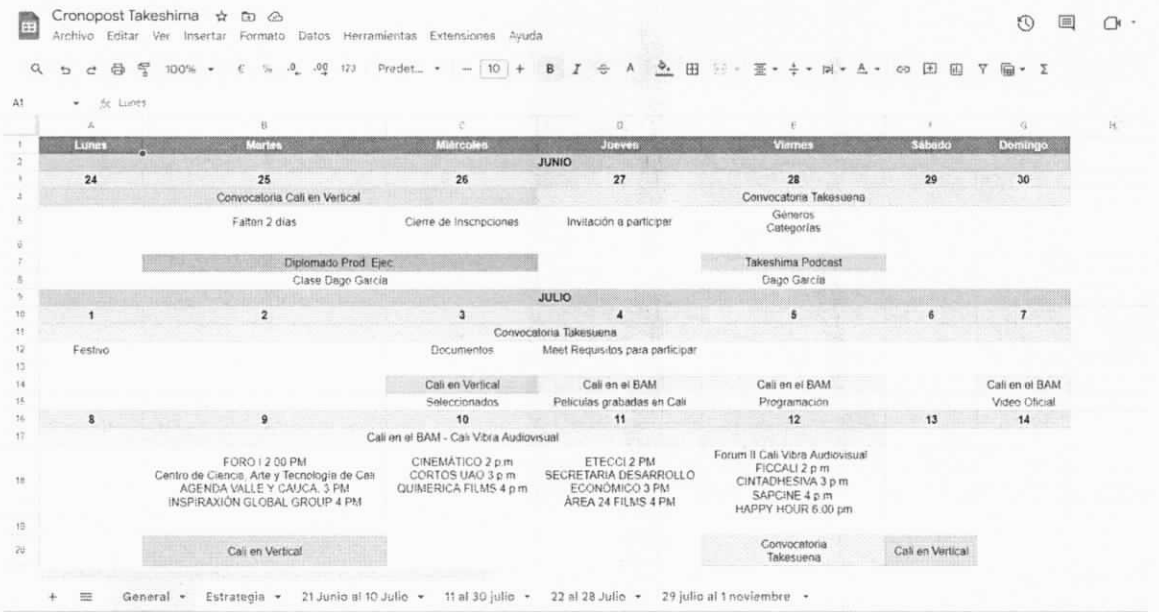


Anexo 2.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Anexo 3.



Cronopost Takeshima

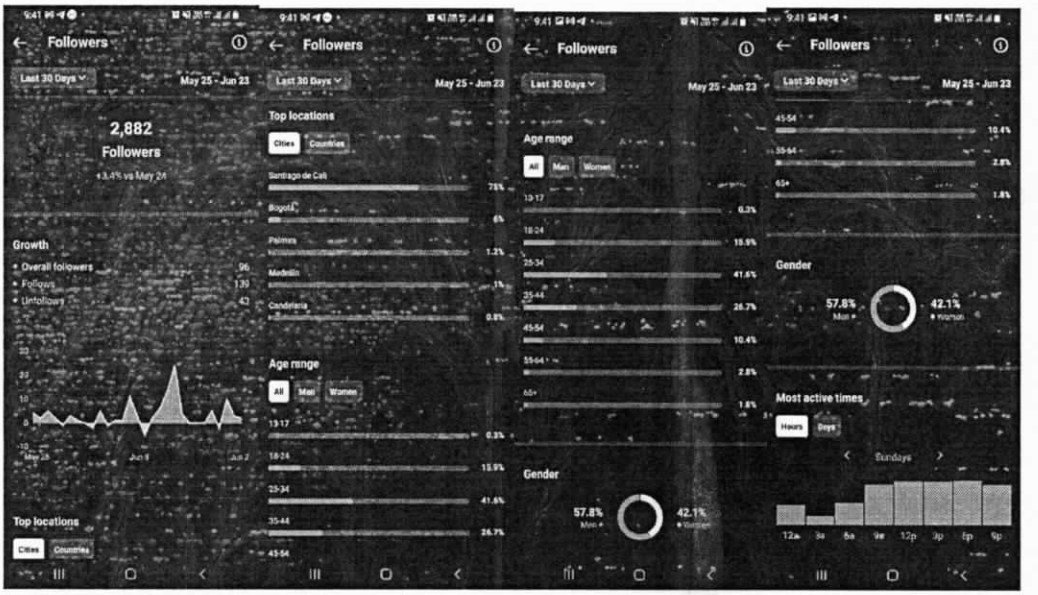
Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			JUNIO			
24	25	26	27	28	29	30
	Convocatoria Cali en Vertical			Convocatoria Takesuena		
	Faltan 2 días	Cierre de Inscripciones	Invitación a participar	Géneros Categorías		
	Diplomado Prod. Ejec.			Takeshima Podcast		
	Clase Dago García			Dago García		
			JULIO			
1	2	3	4	5	6	7
			Convocatoria Takesuena			
Festivo		Documentos	Meet Requisitos para participar			
		Cali en Vertical	Cali en el BAM	Cali en el BAM		Cali en el BAM
		Seleccionados	Películas grabadas en Cali	Programación		Video Oficial
8	9	10	11	12	13	14
		Cali en el BAM - Cali Vibra Audiovisual				
	FORO I 2:00 PM Centro de Ciencia, Arte y Tecnología de Cali AGENDA VALLE Y CAUCA, 3 PM INSPIRAXIÓN GLOBAL GROUP 4 PM	CINEMÁTICO 2 p.m CORTOS UAO 3 p.m QUIMERICA FILMS 4 p.m	ETECCI 2 PM SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO 3 PM ÁREA 24 FILMS 4 PM	Forum II Cali Vibra Audiovisual FICCALI 2 p.m CINTADHESIVA 3 p.m SAPCINE 4 p.m HAPPY HOUR 6:00 pm		
	Cali en Vertical			Convocatoria Takesuena	Cali en Vertical	

General · Estrategia · 21 Junio al 10 Julio · 11 al 30 julio · 22 al 28 Julio · 29 julio al 1 noviembre

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Anexo 4.



Horarios de Tráfico en Instagram				
Lunes	9:00 am - 678 usuarios conectados	12:00 pm -1042 usuarios conectados	3:00 pm - 1023 usuarios conectados	6:00 pm - 1056 usuarios conectados
Martes	9:00 am - 986 usuarios conectados	12:00 pm -1062 usuarios conectados	3:00 pm - 1022 usuarios conectados	6:00 pm - 1066 usuarios conectados
Miércoles	9:00 am - 994 usuarios conectados	12:00 pm - 1072 usuarios conectados	3:00 pm - 1031 usuarios conectados	6:00 pm - 1056 usuarios conectados
Jueves	9:00 am - 998 usuarios conectados	12:00 pm - 1072 usuarios conectados	3:00 pm - 1040 usuarios conectados	6:00 pm - 1080 usuarios conectados
Viernes	9:00 am - 1009 usuarios conectados	1:00 pm - 1077 usuarios conectados	3:00 pm - 1038 usuarios conectados	6:00 pm - 1075 usuarios conectados
Sábado	9:00 am - 988 usuarios conectados	12:00 pm - 1063 usuarios conectados	3:00 pm - 1033 usuarios conectados	6:00 pm - 1039 usuarios conectados
Domingo	9:00 am - 942 usuarios conectados	12:00 pm - 1021 usuarios conectados	3:00 pm - 1019 usuarios conectados	6:00 pm - 1027 usuarios conectados

	Total seguidores	Nuevos seguidores	KPI - Meta
21 junio	2877	0	
1 julio	2952	75	50
8 julio	3011	59	70

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Anexo 5.

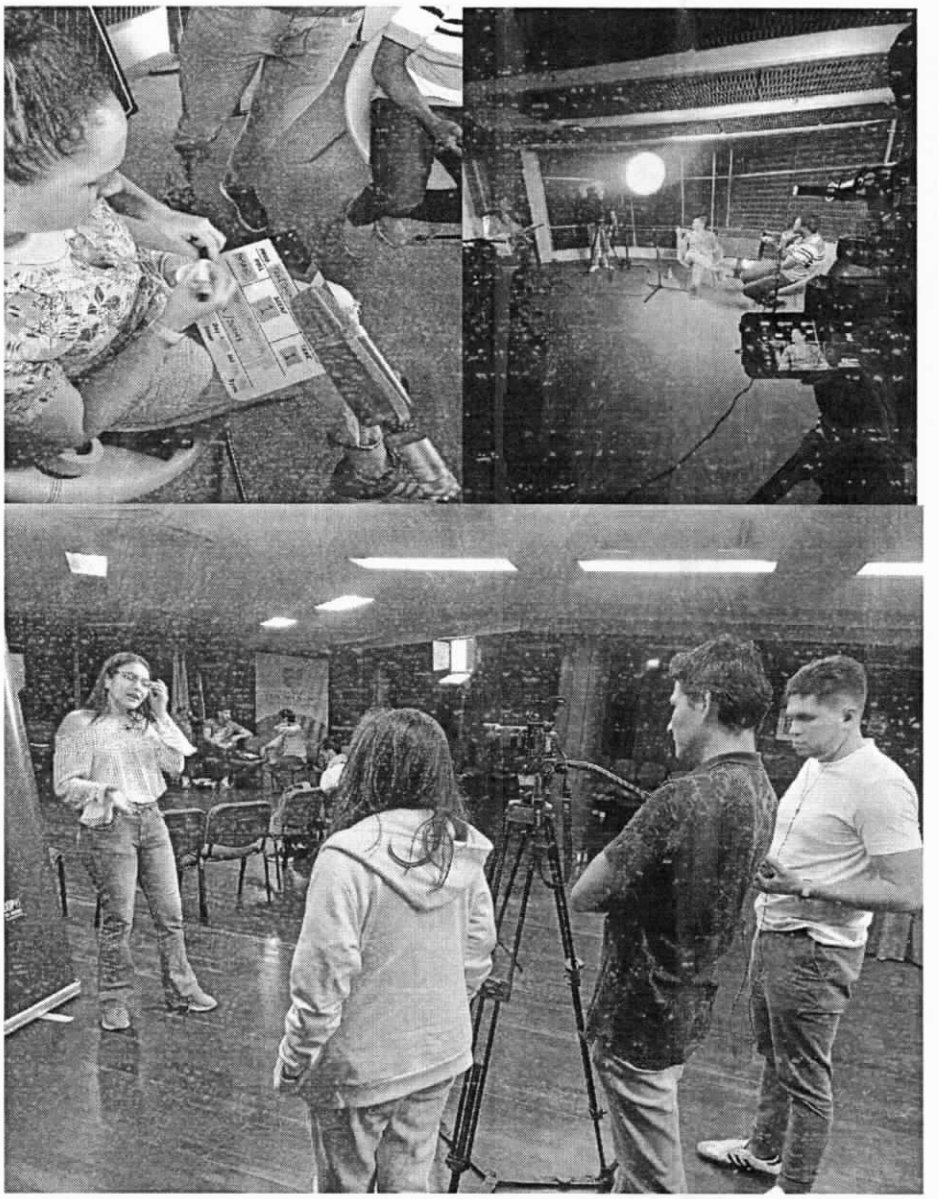


Anexo 8.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

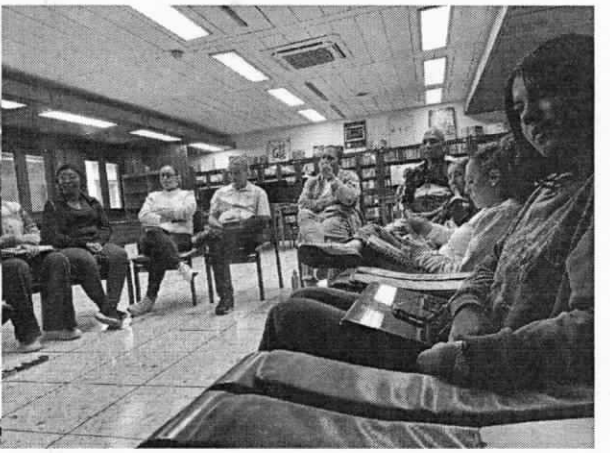






Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1144209086
NOMBRES Y APELLIDOS	Anaconas Roa,Nathali
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente, Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	14/04/2023
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Anaconas Roa,Nathali , a los 20 días del mes de junio del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Nathali Anaconas Roa, identificado(a) con CC número 1144209086, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1144209086
NOMBRES Y APELLIDOS	Nathali Anaconas Roa
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	04/01/1999
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/07/2019
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	62 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	41 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	14/04/2023
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1144209086 Trabajador Independiente Desde 18/06/2024 - Vigente N.I.T. 901429484 TASKUS COLOMBIA SAS Desde 10/08/2023 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1144209086 NATHALI ANACONAS ROA Desde 01/07/2023 Hasta 01/07/2023

Generado por interfaces 20/06/2024

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ANACONAS ROA NATHALI** identificado(a) con **CC** número **1.144.209.086** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 25 de diciembre de 2018 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 13 de junio de 2024.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2024061319254

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 01	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No.: 4148.060.26.1.27 - 2024
Nombre completo del contratista: Nathali Anaconas Roa
Documento de identificación: C.C. 1.144.209.086
Nombre del supervisor: JAIME ANDRES TENORIO TASCÓN
Organismo: Unidad Administrativa Especial Estudios de Grabación Takeshima
Objeto del contrato: Brindar apoyo profesional en el posicionamiento de Cali – Región como destino fílmico, desde las instancias digitales que se me refieran y en coordinación con todo el equipo de comunicaciones de los Estudios Takeshima. Vigencia 2024.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 24/Jun/2024	Fecha terminación 31/Oct/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Diecinueve Millones Quinientos Veintiocho Mil Pesos M/Cte. ($ 19.528.000).
Adición: N/A
Prórroga: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 19.528.000	$ 1.776.000	$0	$ 17.752.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: N/A Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A

Observaciones al informe financiero y contable:
Presentó certificado de afiliación a pensión y EPS.

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor: Durante este periodo el contratista ha realizado las siguientes actividades:

No. DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Brindar apoyo en la gestión de redes sociales	Se realizó la creación, programación y publicación de contenidos digitales en redes sociales en facebook e instagram siguiendo el cronopost semanal, de acuerdo a la estrategia del equipo de comunicaciones. Respondió mensajes y comentarios de la comunidad en redes sociales y Whatsapp.	El contratista presentó evidencia.
2	Estrategia de contenidos	Se creó una parrilla de contenidos de programación semanal para publicar contenidos asociados a los programas de formación de Takeshima como el Diplomado de Producción Ejecutiva, convocatorias de Cali en Vertical, y Takesuena.	El contratista presentó evidencia.
3	Análisis y reportes	Se realizó un diagnóstico de seguimiento de métricas de alcance, interacción y comportamiento de audiencia en redes sociales.	El contratista presentó evidencia.
4	Gestión de la marca	Se ha mantenido la identidad visual de la marca en todas las plataformas digitales.	El contratista presentó evidencia.
5	Crecimiento de la comunidad	Se realizó la implementación de estrategias de crecimiento de comunidad en instagram, cruzando publicaciones con aliados estratégicos como Secretaría de Cultura y etiquetando actores del sector	El contratista presentó evidencia.
6	Investigación y desarrollo	No aplica para este periodo.	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7	Colaboración interna	Ha participado en reuniones de empalme sobre el uso de redes sociales bajo la línea institucional de Estudios Takeshima y la Alcaldía de Cali, planeación de contenidos de comunicación, creación del proyecto de Centros de Producción Comunitarios, y planeación del cubrimiento de la delegación de Cali en el Bogotá Audiovisual Market 2024.	El contratista presentó evidencia.
8	Realizar los desplazamientos a los municipios que se requiera, conforme al objeto del contrato, en los términos que señale el supervisor.	No aplica para este periodo.	N/A
9	Demás actividades asignadas por el supervisor o el apoyo a la supervisión, en el marco del objeto contractual.	No aplica para este periodo.	N/A

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTARON RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Jaime A Tenorio

JAIME ANDRÉS TENORIO TASCÓN
Director técnico
Supervisor

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Fecha de suscripción del informe de supervisión: SANTIAGO DE CALI, 10 de Julio de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

CERTIFICADO DE NO UTILIZACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

FAVOR DILIGENCIAR A MANO POR QUIEN INFORMA

Yo, Nathali Anaconas Roa con documento de identificación No. 1.144.209.086 de Cali.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO
QUE:

Estoy vinculado al Distrito Santiago de Cali, hasta el 31 de octubre de 2024 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las renta de trabajo, informo que no haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali D.E. 10 de julio de 2024

FIRMA 

ORGANISMO: UAE Estudio de Grabación Takeshima

Santiago de Cali D.E. 10 de julio de 2024

Señores
Departamento Administrativo de Hacienda Municipal
Oficina de Contabilidad
Alcaldía Municipal de Santiago de Cali
Ciudad

Para efectos de la deducción por dependientes (Artículos 387, modificado por el artículo 9 de la ley 2277 de 2022 y 388 del Estatuto Tributario; artículos 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 y artículo 1.2.4.1.18 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el Artículo 9 del Decreto 2250 de 2017), CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que las siguientes personas que relaciono, son mis dependientes y que por ellos no se ha solicitado este beneficio por otro contribuyente:

CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS
1	Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.
2	Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
3	3. Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
4	El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT ($11.027.120 para el año 2023), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
5	Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT ($11.027.120 para el año 2023), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

CATEGORÍA	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO

Indicar la categoría a la que pertenece cada dependiente.

ANEXO:

CERTIFICADO CORRECCIÓN MONETARIA-------- AÑO -------- SI ( ) NO (X)

CERTIFICADO MEDICINA PREPAGADA----------AÑO -------- SI ( ) NO (X)

Nombre: Nathali Anaconas Roa Firma:
No. de Documento: 1.144.209.086
Organismo: UAE Estudios de Grabación Takeshima

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	10/07/2024	2. Número Consecutivo	**DS**	4148	
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	805.021.022	2
5. Organismo	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ESTUDIOS DE GRABACIÓN TAKESHIMA		6. Centro Gestor	4148	
7. Dirección - Organismo	CRA 5 # 6-05		8. Teléfono	8961993	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	ANACONAS ROA NATHALI		10. NIT/C.C.	1.144.209.086	
11. Dirección	CARRERA 10A #54 -115 APTO 302		12. Ciudad	Cali	
13. Correo Electrónico	NANACONASROA@GMAIL.COM		14. Teléfono	3017477209	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PAGO CUOTA # 01				
16. Valor de la Operación	$ 1.776.000	Un Millón Setecientos Setenta y Seis Mil Pesos			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4148.060.26.1.27 - 2024		18. CDP	38	
			19. RPC	38	
20. Objeto del Contrato	Brindar apoyo profesional en el posicionamiento de Cali – Región como destino fílmico, desde las instancias digitales que se me refieran y en coordinación con todo el equipo de comunicaciones de los Estudios Takeshima. Vigencia 2024				
21. Valor del Contrato	$ 19.528.000	Diecinueve Millones Quinientos Veintiocho Mil Pesos			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ESTUDIO DE GRABACION TAKESHIMA

NIT 805.021.022

Fecha 22/07/2024

ANACONAS ROA NATHALI Nit 1144209086-6 COMPROBANTE DE EGRESO No. 740

Codigo	Detalle de la Transaccion	Valor Debito	Valor Credito	Documento
24905501	I CUOT CONT 4148.060.26.1.27-2024	1,704,960.00	0.00	0
11100501	NATHALI ANACONAS ROA	0.00	1,704,960.00	0
CHEQUE	BANCO	1,704,960.00	1,704,960.00	

Elaboro	Autorizo	Contabilizo	Firma y Sellodel Beneficiario
			1144209086

240

TAKESHIMA AUDIO Y VIDEO	ORDEN DE PÁGO No. 101	ESTUDIOS DE GRABACION TAKESHIMA UAE
		805021022-2
		22/07/2024

A FAVOR DE : **NATHALI ANACONAS ROA**

NIT/C.C No. 1.144.209.086 6
DIRECCION CR 10A # 54 -115 APTO 302
TELEFONO 3017477209
EMAIL nanaconasroa@gmail.com

CONCEPTO:

Brindar apoyo profesional en la gestión de redes sociales,Estrategia de contenidos, analisis y Gestión de la marca. Vigencia 2024. PRIMERA CUOTA		1.776.000
	IVA 19%	-
	VR. PAGAR	1.776.000

MENOS: SEGURIDAD SOCIAL
CONTRATO 4148.060.26.1.27 - 2024
96121 Servicios de Produccion de Peliculas Cinematograficas , Videos y

DEDUCCIONES

Anticipo		
Retencion en ia Fuente	24360501	-
Reteica Otras Actividades Servicios	24362705	-
Estampilla Prodesarrollo 1%	24408501	17.760
Estampilla Prounivalle 2%	24408002	35.520
Estampilla Prphospitales 1%	24408001	17.760
Estampilla Prounipacifico 0,5%	24408004	-
Estampilla Adulto mayor 2%	24408504	-
TOTAL DEDUCCIONES		**71.040**
NETO A PAGAR		**1.704.960**

SON: **UN MILLON SETECIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE**

	DEBE	HABER
Retencion en la Fuente		-
Reteica Otras Actividades Servicios		-
Estampilla Prodesarrollo 1%		17.760
Estampilla Prounivalle 2%		35.520
Estampilla Prphospitales 1%		17.760
Estampilla Prounipacifico 0,5%		-
Estampilla Adulto mayor 2%		-
CXP -SERVICIO		1.704.960

POVO	J.A.T.T.	POVO	POVO
Elaboro	Autorizo	Reviso	Contabilizo

RECIBI: Nathali R 1144209086

TRANSFERENCIA: _____

DCTO SOPORTE ELECTRONICO No. 446

Por Concepto de : I CUOT CONT4148.060.26.1.27-2024

Codigo	Detalle de la Transaccion	Valor Debito	Valor Credito
55060501	1144209086 I CUOT CONT4148.060.26.1.27-2024		
	ANACONAS ROA NATHALI	1,776,000.00	0.00
24905501	1144209086 I CUOT CONT4148.060.26.1.27-2024		
	ANACONAS ROA NATHALI	0.00	1,776,000.00
		1,776,000.00	1,776,000.00

Firma y Sello	Elaboro	Reviso	Autorizo	Contabilizo
1144209086				

OcciRed

Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Consulta y Anulación de Pagos y Débitos

Empresa: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ESTU
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 805021022
Generado por: Pilar Valencia Osman

A continuación el detalle de: Resumen - Consultar

Detalle

Beneficiario/Cliente a Debitar	NATHALI ANACONAS ROA	**Nro. Producto Destino**	122047271
Nro. Identificación	1144209086	**Entidad Financiera**	SCOTIABANK COLPATRIA
Tipo Producto Origen	Cuenta Corriente	**Nro. Comprobante**	740
Nro. Producto Origen/Recaudador	001132950	**Forma de pago**	Abono a cuenta entidad ACH
Fecha Pago/Débito	2024/07/23	**Aviso al beneficiario**	N
Fecha Transacción	2024/07/23	**Estado de Aviso**	-
Valor Transacción	$1,704,960.00	**Fecha de Aviso**	-
Comisión	$0.00	**Medio Utilizado**	-
IVA	$0.00	**Nro. Transacción**	001A3212420500GL
Estado	EXT	**Información Adicional**	Pago primera cuota contrato
Descripción de Estado	Exitoso	**Fecha Cobro**	2024/07/23
Causal de Rechazo	-	**Nro. Factura**	101
Nro. Control	OGW004K2HN	**Oficina Pago**	-
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros	**Usuario Creador**	Pilar Valencia Osman